



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE AGOSTO DE 2026

CON PONENCIA DE LA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA REQUIRIO **LUZ MARINA FERRER JIMÉNEZ Y A SU APODERADA JUDICIAL, QUE ALLEGUE UN PODER QUE SATISFAGA LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA JURISPRUDENCIA** EN LA ACCIONDE TUTELA **NO 08001-22-13-000-2026-00660-01** INSTAURADA POR GUIDO ALBERTO VENGOECHEA LAFAURIE CONTRA JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 20 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA